NOTA DINAC/UOC N° 795/2020

Asunción, 16 de diciembre de 2020

Abogado
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, la suscripción del ***CONTRATO N° 48/2020****, firmado entre la* ***DINAC*** *y la firma* ***ITE S.A.*** *, en el marco de la* ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y OTROS DEL AISP" ID 386.494.***

Al respecto, declaro bajo fe de juramento que la comunicación del presente proceso es impostergable, más aun teniendo en cuenta el plazo para la publicación de las adjudicaciones en su 2da etapa hasta el 17 de diciembre del corriente, además, debido a la naturaleza de la contratación, las necesidades las cuales la motivaron deben ser satisfechas en la brevedad posible.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Coordinación

Lic. Fredy Noguera
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones